



Guía del asesor

Ciudadanía

Participemos activamente



2^a
Edición



Presentación

La guía que te ofrecemos tiene como propósito apoyarte en la asesoría del módulo *Ciudadanía. Participemos activamente* que forma parte del Eje de Cultura ciudadana. En ella, encontrarás información relacionada con su organización, los materiales que lo integran, y recomendaciones para apoyar tu tarea de asesoría.

En el módulo *Ciudadanía. Participemos activamente* se promueve que las personas jóvenes y adultas:

- Se reconozcan como parte fundamental en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, es decir, más democrática.
- Reflexionen sobre los diversos problemas que tienen en lo individual y en lo colectivo.
- Se den cuenta de la importancia de unir esfuerzos para modificar aquellas condiciones que les impiden su pleno desarrollo y lograr una vida digna.

Una de las finalidades del módulo es que las personas jóvenes y adultas participen en la modificación de actitudes y desarrollen valores que permitan el ejercicio de una participación ciudadana responsable y crítica.

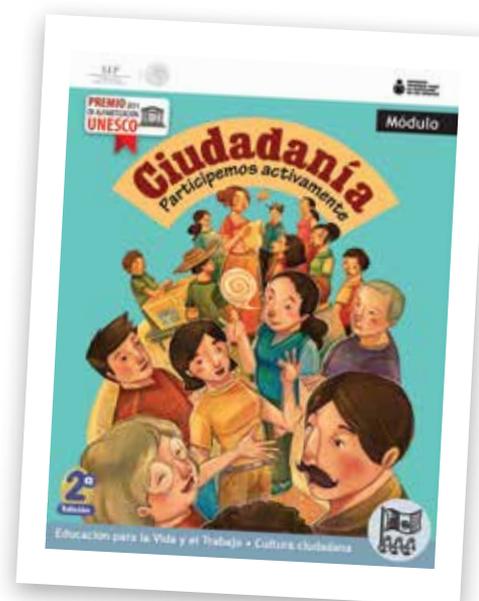
Recuerda que con este módulo todas las personas aprendemos. También tú puedes aprender cuando preparas las asesorías, al hacer las actividades del módulo o buscar información en otras fuentes, así como al compartir tus valiosas experiencias con las personas que asesoras.

Te invitamos a que enriquezcas esta guía con tus observaciones y sugerencias, mismas que puedes enviar a la Subdirección de Contenidos Diversificados de la Dirección Académica, en el siguiente domicilio: Francisco Márquez núm. 160, 4º piso, colonia Hipódromo Condesa, C. P. 06140, México D. F., o a la dirección electrónica del Eje de Cultura ciudadana: culturaciudadana@inea.gob.mx o al teléfono: (01-55) 52-41-27-67.

El módulo

Propósito

El módulo *Ciudadanía. Participemos activamente* tiene como propósito general que las personas jóvenes y adultas se reconozcan como ciudadanas y ciudadanos con el derecho y la responsabilidad de participar en la vida política de su comunidad y del país, para lograr mejores condiciones de vida y el respeto a los derechos humanos de toda la población.



Los materiales

El módulo está integrado por los siguientes materiales:

Libro del adulto

Es el material educativo que guía el proceso de aprendizaje de las personas y cuyo contenido le permite informarse sobre diversos temas, analizarlos y reflexionar sobre ellos. También contiene actividades relacionadas con los otros materiales.

Antología

Es una compilación de lecturas que amplían la información sobre los temas que aparecen en el Libro.

Guía del asesor

Es el instrumento que permite a quienes asesoran contar con recursos para orientar y facilitar el proceso de aprendizaje de las personas jóvenes y adultas.

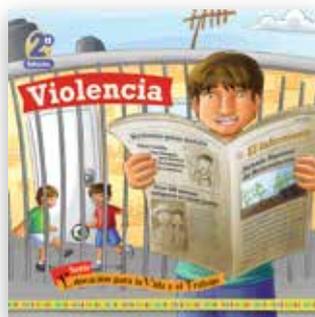
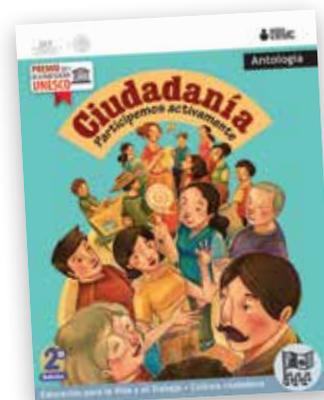
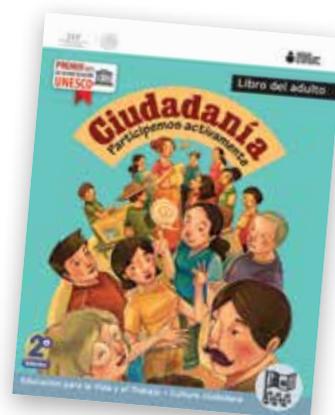
Folleto de Educación para la Vida, *Violencia*

Ofrece textos que enriquecen y apoyan los contenidos de uno de los temas del Libro del adulto.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

A lo largo del módulo se promueve que las personas identifiquen los derechos como personas y como ciudadanas mexicanas, para ejercerlos y defenderlos.

Para que conozcas el módulo consulta en el Libro del adulto la manera en que está organizado en apartados; y revisa la siguiente tabla en que se presentan los contenidos: unidades, propósitos, temas y subtemas.



Los contenidos del módulo

El módulo se encuentra organizado en unidades, temas y subtemas que se presentan a continuación con sus propósitos identificados mediante la frase **Queremos lograr:**

Unidad	Tema/subtema
<p>1. Aprender a ser ciudadanas y ciudadanos activos</p> <hr/> <p>Queremos lograr: Reconocernos como parte integrante de una comunidad y de un país, con el fin de que identifiquemos los derechos que compartimos con toda la población, y los derechos específicos por ser ciudadanas y ciudadanos mexicanos. Asimismo, que identifiquemos los valores cívicos que debemos desarrollar para lograr una ciudadanía activa y comprometida.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tenemos una nacionalidad <ul style="list-style-type: none"> • El lugar donde vivimos 2. Todas las personas tenemos derechos <ul style="list-style-type: none"> • Derechos individuales o derechos sociales; todos son fundamentales 3. Nuestros derechos como ciudadanas y ciudadanos mexicanos <ul style="list-style-type: none"> • Nuestra ciudadanía según la constitución mexicana • Las acciones propias de la ciudadanía 4. Desarrollamos valores cívicos <ul style="list-style-type: none"> • La libertad • La igualdad • El respeto a las diferencias • La solidaridad • La disposición al diálogo 5. Diversidad cultural y democracia <ul style="list-style-type: none"> • Culturas diferentes, igualmente valiosas • Nuestra sociedad pluricultural <p>Mi avance</p>

Unidad	Tema/subtema
<p>2. ¿Qué es el estado de derecho?</p> <p>Queremos lograr: El reconocimiento de las distintas formas de participación activa de las ciudadanas y los ciudadanos responsables para practicarlas en el marco de un Estado democrático de derecho y, de esta manera, contribuir en las transformaciones necesarias para mejorar nuestras condiciones de vida en la comunidad y en el país.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vivir en un Estado Democrático de Derecho <ul style="list-style-type: none"> • Actuar con apego a la legalidad • Respeto a los derechos humanos • La división de poderes • Los niveles de gobierno 2. Participación y acción noviolenta <ul style="list-style-type: none"> • Voz de las minorías • La violencia y sus diferentes rostros • Una lucha noviolenta • Mi avance
<p>3. A poner en marcha nuestra ciudadanía</p> <p>Queremos lograr: Una clara valoración de la participación política como una forma indispensable de ejercer la ciudadanía de manera responsable y activa, desde distintos ámbitos de lo público, para mejorar la calidad de vida, el respeto a los derechos humanos y la democracia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. La ciudadanía hace posible la democracia <ul style="list-style-type: none"> • Construyendo desde la diferencia • Para que haya democracia 2. Una ciudadanía comprometida <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son mis compromisos como ciudadana o ciudadano? • La ciudadanía se organiza y participa 3. Asumimos una actitud responsable y crítica <ul style="list-style-type: none"> • La responsabilidad es de todas las personas • Me informo para participar responsablemente 4. Nos fortalecemos como grupo ciudadano <ul style="list-style-type: none"> • Los grupos no nacen; se hacen • Nos comunicamos de manera eficiente en el grupo • Tomamos las decisiones por consenso

Unidad	Tema/subtema
<p>4. ¿Y para qué nuestro poder ciudadano?</p> <hr/> <p>Queremos lograr: Reconocer la importancia de la participación política de la ciudadanía en la vida pública de nuestra comunidad y del país, con el fin de valorar procesos de participación que también son fundamentales como los electorales, la definición de políticas públicas y la rendición de cuentas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperamos para lograr lo que nos proponemos • Sabemos enfrentar los conflictos sin violencia Mi avance <hr/> <ol style="list-style-type: none"> 1. La ciudadanía ante los procesos electorales <ul style="list-style-type: none"> • Partidos políticos y elecciones • Delitos electorales 2. Otras formas de participación directa <ul style="list-style-type: none"> • plebiscito • Referéndum • Iniciativa popular • Políticas públicas 3. Fuerza ciudadana y derecho a la información <ul style="list-style-type: none"> • Rendición de cuentas 4. Participación de la mujer <ul style="list-style-type: none"> • La lucha de las mujeres por sus derechos • Algunas leyes impulsadas por mujeres Mi avance

2. Recomendaciones para realizar las actividades del módulo

Las actividades

A lo largo del módulo encontrarás actividades que promueven la reflexión y el análisis a partir de diferentes situaciones. Tanto tú, como las personas jóvenes y adultas pueden proponer otras situaciones que conozcan o hayan vivido; esto permitirá que reflexionen en torno a experiencias más cercanas.

En el libro del adulto hay preguntas abiertas, es decir, se pide a las personas expresar lo que piensan, conocen o saben, trata de orientar al grupo para que, al dar sus respuestas, se guíe siempre por el respeto a las otras personas y a sus derechos, especialmente a:

- su dignidad, pues todas las personas merecen ser tratadas con el mismo respeto;
- su libertad de pensamiento y de opinión;
- su manera de ser, vestir, hablar y actuar; y
- sus gustos y preferencias políticas, religiosas o sexuales.

Las actividades tienen el propósito de promover, en el propio Círculo de estudio, valores y actitudes que van de acuerdo con el tipo de cultura ciudadana que queremos formar: responsable, solidaria, participativa y democrática.

En la Antología y en el Libro del adulto encontrarás actividades grupales que podrás adaptar a las características del Círculo de estudio que asesoras. Te sugerimos llevarlas a cabo para crear un ambiente más armónico en el grupo. No es necesario que las personas se encuentren estudiando el mismo módulo.

Glosario

A lo largo del módulo se utilizan palabras o términos que es importante que las personas conozcan y comprendan. Estas palabras se encuentran explicadas en los mismos párrafos o en el glosario al pie de página. Un ejemplo es la palabra *cultura*; la palabra aparece en el texto en cursivas, es decir, inclinada.

Cuando en el Libro del adulto se habla de culturas se refiere a diferentes grupos que comparten una cultura. Se dice que un conjunto de personas forman o son parte de una cultura cuando

comparten valores, actitudes, conocimientos, formas de organización y costumbres, que son algunas de las principales características que les permiten reconocerse como parte de una sociedad que tiene rasgos que los distinguen.

Frases célebres

En el Libro del adulto se encuentran palabras célebres o pensamientos de personas de otras épocas y culturas, acerca de los temas que se están tratando. Apoya a las personas para que lean las frases y reflexionen sobre su significado.

Recomendaciones por unidad

Unidad 1 Aprender a ser ciudadanas y ciudadanos activos

TEMA 1. TENEMOS UNA NACIONALIDAD

1. Apoya a las personas para que realicen la actividad: Formamos parte de nuestra nación porque. Después, se solicita que las personas lean el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; este artículo señala lo siguiente:

Artículo 30. La nacionalidad mexicana se adquiere por nacimiento o por naturalización.

A. Son mexicanos por nacimiento:

B. Son mexicanos por naturalización:

- I. Los que nazcan en territorio de la República, sea cual fuere la nacionalidad de sus padres.
- II. Los que nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos nacidos en territorio nacional, de padre mexicano nacido en territorio nacional, o de madre mexicana nacida en territorio nacional;
- III. Los que nazcan en el extranjero, hijos de padres mexicanos por naturalización, de padre mexicano por naturalización, o de madre mexicana por naturalización, y
- IV. Los que nazcan a bordo de embarcaciones o aeronaves mexicanas, sean de guerra o mercantes.
 - I. Los extranjeros que obtengan de la Secretaría de Relaciones carta de naturalización.
 - II. La mujer o el varón extranjeros que contraigan matrimonio con varón o con mujer mexicanos, que tengan o establezcan su domicilio dentro del territorio nacional y cumplan con los demás requisitos que al efecto señale la ley.

Apoya a las personas para que contesten las preguntas:

- ¿Quiénes tienen la nacionalidad mexicana por nacimiento?
- ¿Quiénes tienen la nacionalidad mexicana por naturalización?

2. Cuando se explica las características de Estado o nación (Estado mexicano), es importante presentarles a las personas esas características en una tabla, que se puede escribir en el pizarrón o en hojas. Pide a las personas que traten de completar la tabla que les presentes. Ve el ejemplo.

El Estado mexicano está formado por:

Territorio	Población	Gobierno
<p>Lugar geográfico donde habitamos y que está formado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tierras, montañas y costas. • Aguas de mares y ríos. • Entidades federativas • El Distrito Federal. • Espacio aéreo sobre el territorio nacional. • Islas y arrecifes. 	<p>Personas que viven en el territorio nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las que nacieron en el país. • Las que se naturalizaron mexicanas. • Las que provienen de otros países. 	<ul style="list-style-type: none"> • Republicano • Democrático. • Representativo. • Federal.

También puedes proponerles que en un mapa identifiquen los estados de la República, de manera que reconozcan el sentido de la palabra estado, cuando se refiere a cada uno de los que conforman el país (Oaxaca, Sonora, Nuevo León, Jalisco, Yucatán, Chiapas, etcétera, mientras que cuando se habla de Estado (escrito con inicial mayúscula) la palabra se refiere al conjunto del territorio, la población que vive en ese territorio y su gobierno. Puedes hacer un dibujo parecido al que se encuentra en la siguiente ilustración para que vean de manera gráfica todo lo que abarca la idea del Estado.

Estado mexicano



Explica a las personas que así como existe el Estado mexicano, también existen en el mundo otros Estados, como el Estado guatemalteco, el Estado brasileño, el Estado alemán, el Estado francés, el Estado español, el Estado ruso o el Estado chino. Pídeles que recuerden qué otros Estados hay en el mundo.

Recuerda que muchas veces se utiliza también la palabra Estado como sinónimo de gobierno, cuando se dice que el Estado tiene como responsabilidad o está obligado a hacer algo.

TEMA 2. TODAS LAS PERSONAS TENEMOS DERECHOS

3. En este tema se revisan los derechos fundamentales de quienes vivimos en México. Apoya a las personas para que identifiquen la diferencia entre derechos individuales y derechos sociales; en el Libro del adulto se señalan estas diferencias. Haz una tabla como la siguiente.

Diferencias entre derechos

Individuales	Sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Imponen al Estado (o gobierno) una prohibición de cualquier acción que impida a las personas ejercer estos derechos. • Preservan o protegen las libertades individuales. • Para poder ejercerlos, sólo se deben respetar los límites que establece la ley. Por ejemplo: el derecho a la libertad de expresión tiene como límite no afectar derechos de otras personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Son una prestación a la población y un deber del Estado (o gobierno) de hacer todo lo necesario para eliminar las desigualdades sociales. • Su objetivo es mejorar las condiciones de vida de la población para su pleno desarrollo. • Para que se puedan ejercer, el Estado debe crear las condiciones necesarias como: programas de salud, educación, vivienda. El límite que estos derechos pueden tener es el presupuesto con que se cuenta, pero la Cámara de Diputados tiene la obligación de destinar el máximo de recursos posible para dichos programas.

Recuerda que en este caso, la palabra Estado se usa como gobierno.

TEMA 5. DIVERSIDAD CULTURAL Y DEMOCRACIA

4. En este tema se reflexiona y analizan las características de nuestro país; se reconoce que lo componemos distintos grupos de población, con formas de cultura muy variadas, lo que nos enriquece porque compartimos experiencias diferentes. Es importante que las personas comprendan que las diferentes formas de pensar y actuar merecen respeto.

Apoya a las personas para que contesten las siguientes preguntas del Libro del Adulto; en ese momento no es necesario que expresen exactamente la idea de cultura que se da en esta guía.

¿Cómo te describirías a ti misma(o) y al grupo o comunidad a la que perteneces?

Cuando tú escuchas la palabra cultura ¿en qué piensas?

Lleva a las personas a reflexionar sobre fortalecer la democracia en nuestro país, y para ello es necesario tomar conciencia de la diversidad o variedad de culturas y no rechazar o discriminar a las personas que no comparten nuestra propia cultura; y, al mismo tiempo, descubrir que esas diferentes formas de ser nos pueden enriquecer.

MI REGIÓN, MI COMUNIDAD

Para facilitar la reflexión sobre la riqueza de esta diversidad cultural del país, apoya a las personas para que realicen la actividad: “Mi región, mi comunidad”. Revisa cómo se desarrolla la actividad que se encuentra en el Libro del adulto, tema 5. Al terminar se comenta en grupo lo que encontraron y sintieron al realizar la actividad.

Lo importante es que apoyes la reflexión sobre lo que compartimos y lo que es diferente, para que ayude a las personas a valorarse y a valorar a los demás a partir del conocimiento de los otros y de saber lo que se comparte. Asimismo, es necesario reconocer cómo las diferencias nos enriquecen.

Unidad 2 ¿Qué es el Estado de Derecho?

TEMA 1. VIVIR EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO

5. Uno de los contenidos importantes de esta unidad es el que hace referencia a que las personas, por el hecho de ser ciudadanas, tienen derecho a obtener información de las diferentes dependencias de gobierno; esto ayuda a formar una sociedad más democrática porque nos permite vigilar las acciones de autoridades y funcionarios de gobierno.

Aquí se realizan actividades en las que se pide a las personas que preparen un escrito solicitando información acerca de la administración de una dependencia u oficina de gobierno.

Orientarles para que identifiquen la información que les interesa obtener, considerando que conocerla les puede servir para mejorar las condiciones en su comunidad.

También apóyales para que investiguen el domicilio de la institución a la que solicitarán la información y el nombre de la persona encargada de la dependencia. Proporciona las orientaciones necesarias para que elaboren el escrito de petición basados en el modelo que se da en el Libro del adulto en este tema. En cada oficina de gobierno o institución hay Unidades de enlace, Oficinas de información o Unidades de atención que están encargadas de recibir estas solicitudes y proporcionar la información.

Para que tengas más información de cómo hacer estas solicitudes puedes hacer lo siguiente:

- Acude a las unidades de enlace de las instituciones de tu municipio y consulta los requisitos para hacer solicitudes de información.

- Revisa los requisitos y más información en la página web del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) <http://www.ifai.org.mx/>
- Consulta los requisitos en la página del gobierno de tu estado, en la sección de transparencia (solicitudes de información) y/o en la liga de INFOMEX. En la página de INFOMEX encontrarás información sobre lo que ya se ha solicitado y las respuestas recibidas.
- También es recomendable que elabores solicitudes de información previamente para que tengas más idea de cómo orientar a las personas que asesoras.
- Asimismo, es importante comentar con las personas que en la Constitución se establece el derecho de petición, por lo que tenemos derecho a recibir la información que solicitamos.

Recuerda que en las plazas comunitarias puedes consultar Internet. En el Libro del adulto se encuentran algunas ilustraciones de las páginas de internet en las que se puede solicitar la información de las instituciones. Apoya a las personas para que las observen y conozcan cómo está organizada.

TEMA 2. PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN NOVIOLENTA

6. En este tema se aborda el problema de la violencia que obstaculiza la construcción de una sociedad democrática y se presenta una forma de participación no violenta para la solución de los problemas.

La no violencia es una forma de participación pacífica que consiste en comprometerse en la solución de los problemas, pero exigiendo siempre el respeto a los derechos, el cumplimiento de las leyes y las soluciones que se requieren.

Consulta en el Libro del adulto en qué consisten los diferentes tipos de violencia: violencia estructural, violencia cultural y violencia directa, para que orientes a las personas si tienen dudas.

Una vez realizada la actividad "Lista de situaciones de violencia", orienta a las personas cuando comenten sus respuestas para darles la oportunidad de ubicar correctamente los diferentes tipos de violencia. También es importante que conozcas la actividad derivada del cuadro Actitudes y sentimientos, para orientar y tratar de conducir la reflexión y el análisis de las distintas respuestas dadas.

Unidad 3. A poner en marcha nuestra ciudadanía

TEMA 3. ASUMIMOS UNA ACTITUD RESPONSABLE Y CRÍTICA

7. En este tema se busca que las personas logren identificar que es necesario colaborar con los demás para mejorar las condiciones de vida, pero esto requiere que la gente se informe bien y

analice todo lo que tiene que ver con los problemas que necesita resolver, para encontrar las mejores soluciones.

Es importante que cuando se vea la palabra “crítica”, pregunte a las personas qué entienden en el párrafo donde se encuentra escrita, pues tiene diferentes significados. Normalmente cuando se dice crítica la gente piensa que se refiere a estar juzgando a los demás o ser criticón. Si así se entiende, puedes aclarar que el sentido que se le da aquí a la palabra es que la información que obtenemos no la tomamos automáticamente como válida, sino que la analizamos y formamos una opinión propia para tomar decisiones, en caso de ser necesario.

Apoya a las personas cuando contesten las preguntas referentes al subtema “Me informo para participar”, para que analicen la información que reciben de los medios de comunicación. Si conoces alguna noticia con dos versiones, plántelas para que reflexionen sobre lo que se dice y cuál consideran más confiable.

TEMA 4. NOS FORTALECEMOS COMO GRUPO CIUDADANO

8. Este tema plantea la idea de que para formar un grupo no basta con juntarse varias personas, sino que se tiene que construir. Para ello es necesario conocerse, tomar confianza, lograr una buena comunicación para lograr cooperar en tareas que sean de interés colectivo. Con esta finalidad se pueden realizar varias actividades también conocidas como dinámicas grupales. Dos de las dinámicas se incluyen en el Libro del adulto y las otras se encuentran en la Antología.

Te sugerimos que propongas a las personas trabajar todas estas dinámicas intercalándolas con temas posteriores; lo recomendable es que se siga el orden en el que aparecen para lograr el propósito de este tema, que el grupo se fortalezca como tal. Realiza las dinámicas cuando se reúna todo el grupo del Círculo de estudio, aunque tengan diferentes módulos. Puedes aprovechar el momento en que las personas llegan a la asesoría.

Unidad 4 ¿Y para qué nuestro poder ciudadano?

TEMA 2. OTRAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN DIRECTA

9. Muchas veces se piensa que la forma en que puede intervenir la ciudadanía en la toma de decisiones es sólo en las votaciones para elegir autoridades y representantes, sin embargo, en la vida democrática existen otras en las que también puede participar la población como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular, así como por medio de la presentación de propuestas de solución que sean consideradas en las políticas públicas.

Apoya a las personas a que logren reconocer estas diferentes formas de participación: fines, semejanzas y diferencias.

Puedes proponer la elaboración de una tabla en el pizarrón o en hojas sueltas, que contengan las siguientes casillas para que las llenen entre toda las personas.

Preguntas Plebiscito Referéndum Iniciativa popular Políticas públicas

Pueden apoyarse contestando las siguientes preguntas del Libro del adulto.

¿Qué tipo de situaciones se deciden? ¿Quién las propone? ¿Cómo se participa en la toma de decisiones? ¿Hay algún número mínimo de participantes para tomarse en cuenta?

TEMA 4. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

10. La participación de la mujer en la vida pública se ha dado con mayor presencia en las últimas décadas, sin embargo aún falta lograr una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones y en la dirección de los asuntos públicos del país.

En este tema es posible que encuentres que haya personas cuyo pensamiento sea que las mujeres no deben participar en la vida política y en la toma de decisiones sobre la vida del país. Si bien hay que respetar los puntos de vista de las personas, también es importante plantear la reflexión acerca de si eso es justo para las mujeres y para la sociedad.

Apoya a las personas para que realicen la actividad en la que se les pregunta: “En el lugar donde vives, ¿qué cargos públicos o cargos de dirección de alguna empresa, ocupan o han ocupado las mujeres?”

Asimismo, apóyales para que investiguen en periódicos y revistas sobre alguna mujer a que haya ocupado un puesto público importante o cargo en alguna empresa. Procura conseguir materiales impresos usados y llevarlos para que los compartan.

Si en el lugar donde vives hay plaza comunitaria o Internet público puedes orientarles para que por medio del “buscador” de Internet escriban el nombre de alguna mujer de la que sepan ocupó algún cargo importante, o escribiendo: “mujeres en la política en México”.

Si en su comunidad hay alguna mujer que ocupó algún cargo o puesto importante, y saben que es accesible, pueden entrevistarla, basándose en las mismas preguntas que se proponen para la investigación.

¡Te deseamos éxito en esta tarea que emprendes!



DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.